

ACTA V DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE TERRENOS ARQUEOLÓGICOS.

Expediente número: CONTR 2025 0000638193

En Sevilla, a 10 de marzo de 2026, siendo las 12:30 horas.

Asistentes:

- Francisco Javier Rivera Rodríguez, Gerente, quien actúa como presidente.
- Santiago Machuca Rodríguez, Director de los Servicios Jurídicos y Contratación, quien actúa como vocal.
- Antonio Angulo Ortiz, titular de la Jefatura de Área de Control Interno, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía y bajo la dependencia funcional exclusiva de la misma, quien actúa como vocal.
- Miriam Díaz del Cañizo, Jefa de Departamento de Espacios Culturales, quien actúa como vocal.
- Berta Delgado Lozano, Técnico de Gestión de Espacios Culturales, quien actúa como vocal.
- Yolanda Solís García, Titulada Superior de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación, quien actúa como secretaria.

Se constituye la mesa de contratación en la sede de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, sita en el Estadio La Cartuja, Puerta 13, 41092 Sevilla, para la adjudicación del contrato de: servicios de mantenimiento de terrenos arqueológicos.

Se procede a la apertura de la documentación previa a la adjudicación requerida a las licitadoras CONSTRUCCIONES RESTAURACIÓN DE PATRIMONIO Y JARDINERÍA ALHAMA, S.L., NOCEDA, SERVICIOS INTEGRALES MEDIOAMBIENTALES, S.L., ARBORISTAS DEL SUR, S.L., VERDE URBANO PAISAJISMO & JARDINERÍA, S.L., y SERVICIOS Y ACTUACIONES FORESTALES, S.L., constatándose lo siguiente:

CONSTRUCCIONES RESTAURACIÓN DE PATRIMONIO Y JARDINERÍA ALHAMA, S.L., presenta la documentación requerida el día 5 de marzo de 2026 a las 20:03:10h. Número de registro 202699902196566. Presenta la documentación requerida en plazo. La entidad aporta:

- Documentos acreditativos de la personalidad y capacidad de la persona licitadora.
- Declaración de incompatibilidades.
- Documentos acreditativos de la representación.
- Certificación positiva expedida por la Agencia Estatal de administración Tributaria de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
- Certificado tributario de IAE en el epígrafe o epígrafes correspondientes al objeto del contrato.
- Certificación positiva, expedida por la administración Tributaria de Andalucía, justificativa de la inexistencia con la administración autonómica de deudas de naturaleza tributaria en periodo ejecutivo.
- Certificación positiva, expedida por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social.
- Personas trabajadoras con discapacidad.
- Promoción de igualdad entre mujeres y hombres.

Estadio La Cartuja, Puerta 13
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G

aaicc@juntadeandalucia.es

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MIRIAM DIAZ DEL CAÑIZO	12/03/2026	
	ANTONIO ANGULO ORTIZ		
	CARMEN BERTA DELGADO LOZANO		
	FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ		
	YOLANDA SOLIS GARCIA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmX2VJRSZN5NEXY2BR9QP22AFDX	PÁG. 1/4	



- Garantía definitiva.

Los miembros de la mesa de contratación acuerdan requerir a la entidad para que aporte en el plazo de tres días hábiles la siguiente documentación:

- Documentos que acreditan la solvencia económica y financiera y técnica o profesional.
- Documentación justificativa de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato: declaración responsable del personal técnico (anexo XV del pliego de cláusulas administrativas particulares) y declaración detallada de medios materiales.

NOCEDA, SERVICIOS INTEGRALES MEDIOAMBIENTALES, S.L., presenta la documentación requerida el día 6 de marzo de 2026 a las 09:39:07h. Número de registro 202699902210202. Presenta la documentación requerida en plazo. La entidad aporta:

- Documentos acreditativos de la personalidad y capacidad de la persona licitadora.
- Declaración de incompatibilidades.
- Documentos acreditativos de la representación.
- Documentos que acreditan la solvencia económica y financiera y técnica o profesional.
- Certificación positiva expedida por la Agencia Estatal de administración Tributaria de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
- Certificado tributario de IAE en el epígrafe o epígrafes correspondientes al objeto del contrato.
- Certificación positiva, expedida por la administración Tributaria de Andalucía, justificativa de la inexistencia con la administración autonómica de deudas de naturaleza tributaria en periodo ejecutivo.
- Certificación positiva, expedida por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social.
- Personas trabajadoras con discapacidad.
- Promoción de igualdad entre mujeres y hombres.
- Garantía definitiva.

La documentación presentada es correcta.

ARBORISTAS DEL SUR, S.L., presenta la documentación requerida el día 24 de febrero de 2026 a las 15:23:33h. Número de registro 202699901786131. Presenta la documentación requerida en plazo. La entidad aporta:

- Documentos acreditativos de la personalidad y capacidad de la persona licitadora.
- Declaración de incompatibilidades.
- Documentos acreditativos de la representación.
- Documentos que acreditan la solvencia económica y financiera y técnica o profesional.
- Certificación positiva expedida por la Agencia Estatal de administración Tributaria de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
- Certificado tributario de IAE en el epígrafe o epígrafes correspondientes al objeto del contrato.
- Certificación positiva, expedida por la administración Tributaria de Andalucía, justificativa de la inexistencia con la administración autonómica de deudas de naturaleza tributaria en periodo ejecutivo.
- Certificación positiva, expedida por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social.
- Personas trabajadoras con discapacidad.
- Promoción de igualdad entre mujeres y hombres.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MIRIAM DIAZ DEL CAÑIZO	12/03/2026	
	ANTONIO ANGULO ORTIZ		
	CARMEN BERTA DELGADO LOZANO		
	FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ		
	YOLANDA SOLIS GARCIA		
VERIFICACIÓN	Pk2imX2VJRS7N5NEXY2BR9QP22AFDX	PÁG. 2/4	



- Garantía definitiva.

Los miembros de la mesa de contratación acuerdan requerir a la entidad para que aporte en el plazo de tres días hábiles la siguiente documentación:

- Documentación justificativa de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato: declaración responsable del personal técnico (anexo XV del pliego de cláusulas administrativas particulares) y declaración detallada de medios materiales.

VERDE URBANO PAISAJISMO & JARDINERÍA, S.L., presenta la documentación requerida el día 3 de marzo de 2026 a las 10:50:28h. Número de registro 202699902033059. Presenta la documentación requerida en plazo. La entidad aporta:

- Documentos acreditativos de la personalidad y capacidad de la persona licitadora.
- Declaración de incompatibilidades.
- Documentos acreditativos de la representación.
- Documentos que acreditan la solvencia económica y financiera y técnica o profesional.
- Certificación positiva expedida por la Agencia Estatal de administración Tributaria de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
- Certificado tributario de IAE en el epígrafe o epígrafes correspondientes al objeto del contrato.
- Certificación positiva, expedida por la administración Tributaria de Andalucía, justificativa de la inexistencia con la administración autonómica de deudas de naturaleza tributaria en periodo ejecutivo.
- Certificación positiva, expedida por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social.
- Personas trabajadoras con discapacidad.
- Promoción de igualdad entre mujeres y hombres.

Los miembros de la mesa de contratación acuerdan requerir a la entidad para que aporte en el plazo de tres días hábiles la siguiente documentación:

- Resguardo expedido por la Caja General sobre la constitución de la garantía definitiva.

SERVICIOS Y ACTUACIONES FORESTALES DEL SUR, S.L., presenta la documentación requerida el día 4 de marzo de 2026 a las 22:26:59h. Número de registro 202699902139735. Presenta la documentación requerida en plazo. La entidad aporta:

- Documentos acreditativos de la personalidad y capacidad de la persona licitadora.
- Declaración de incompatibilidades.
- Documentos acreditativos de la representación.
- Documentos que acreditan la solvencia económica y financiera y técnica o profesional.
- Certificación positiva expedida por la Agencia Estatal de administración Tributaria de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
- Certificado tributario de IAE en el epígrafe o epígrafes correspondientes al objeto del contrato.
- Certificación positiva, expedida por la administración Tributaria de Andalucía, justificativa de la inexistencia con la administración autonómica de deudas de naturaleza tributaria en periodo ejecutivo.
- Certificación positiva, expedida por la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social.
- Personas trabajadoras con discapacidad.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MIRIAM DIAZ DEL CAÑIZO	12/03/2026	
	ANTONIO ANGULO ORTIZ		
	CARMEN BERTA DELGADO LOZANO		
	FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ		
	YOLANDA SOLIS GARCIA		
VERIFICACIÓN	Pk2imX2VJRS7N5NEXY2BR9QP22AFDX	PÁG. 3/4	



- Promoción de igualdad entre mujeres y hombres.
- Garantía definitiva.

La documentación presentada es correcta.

Y sin nada más que tratar, se concluye la reunión, siendo las 13:45 horas.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MIRIAM DIAZ DEL CAÑIZO	12/03/2026	
	ANTONIO ANGULO ORTIZ		
	CARMEN BERTA DELGADO LOZANO		
	FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ		
	YOLANDA SOLIS GARCIA		
VERIFICACIÓN	Pk2imX2VJRSZN5NEXY2BR9OP22AFDX	PÁG. 4/4	